



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
 Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Registro De Nacimiento Extemporáneo (Registro Civil 01, 02, 03, 07, Y 08)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN:			
Inscripción de acta de nacimiento presentando a la persona para declarar su nacimiento posterior a sesenta días			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-D00-T-014		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3.8 del Código Civil del Estado de México Artículo 142 Fracción II del Código Financiero del Estado de México Artículos 65, 66 67 y 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de Nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No Aplica	SI	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En el momento que el ciudadano lo necesite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud de Registro, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).	SI SI	NO APLICA NO APLICA	Artículo 3.8 del Código Civil del Estado de México
2. Presentación de la persona a registrar.			Artículo 142 Fracción II del Código Financiero del Estado de México
3. Certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento.	SI	1	Artículos 65, 66 67 y 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México
4. Cuando se carezca del certificado de nacimiento por robo se requerirá copia de la Carpeta de Investigación iniciada ante el Ministerio Público. Para el caso de extravío o destrucción bastará original del acta informativa levantada ante la autoridad municipal correspondiente. En ambos casos, deberá presentarse copia certificada del certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento expedida por el sector salud. No habiéndose expedido certificado de nacimiento, se solicitará original del acta informativa levantada ante la autoridad municipal correspondiente y constancia de alumbramiento expedida por el sector salud.	SI SI	1 1	
5. En su caso, cartilla de vacunación o constancia religiosa.	SI SI	1 1	



6.	Identificación oficial vigente del padre, madre o de ambos, o de la(s) persona(s) que presenta(n) y en su caso, de la persona que va a ser registrada.	SI	1	
7.	Constancias de no registro de nacimiento: del lugar de origen y de la Oficialía donde se efectuará el registro, excepto cuando se exhiba en original el certificado de nacimiento o certificado único de nacimiento.	SI	1	
8.	Constancia domiciliaria del padre, madre o de ambos, o de la(s) persona(s) que presenta(n) y en su caso, de la persona que va a ser registrada.	SI	1	
9.	Dado el caso, constancia expedida por la institución educativa en donde haya estudiado la persona a registrarse, en la que se exprese que no ha presentado su acta de nacimiento, debiéndose cancelar con el sello de dicha institución la fotografía del/la interesada.	SI	1	
10.	En su caso, copia certificada del acta de matrimonio de los padres y del/de la interesado/a, con una vigencia no mayor a seis meses de su certificación, actas de nacimiento de hijos/as, de hermanos/as o de defunción de los padres, si existieren dichos documentos.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberá presentarse explícitamente con los requisitos completos para obtener el documento solicitado y un juego de copias			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3.8 Del Código Civil del Estado de México Artículo 142 Fracción II del Código Financiero del Estado de México Artículos 65, 66 67 Y 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Deberá presentarse explícitamente con los requisitos completos para obtener el documento solicitado y un juego de copias.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento			Departamento para la Coordinación de las Oficialías del Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Erick Alejandro Morales Velasco			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39	



Gobierno del
Estado de
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



CIUDAD DE NAUCALPAN
AQUÍ GOBERNA LA ESPERANZA

COLONIA	Fracc. El Mirador			MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 a 18:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	87895500		1140	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Oficialía 01 del Registro Civil Cabecera				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Mtra. Luisa Elena Gómez Monge				
DOMICILIO					
CALLE	Av. Juárez			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Fracc. El Mirador			MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53603654		No Aplica	No Aplica	
OFICINA	Oficialía 02 Del Registro Civil Satélite				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Ivett Lilith Carvallo Delfín				
DOMICILIO					
CALLE	Circuito Médicos			NO. INT. Y EXT.	77
COLONIA	Cd. Satélite			MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez
C.P.	53100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53600748		No Aplica	No Aplica	
OFICINA	Oficialía 03 Del Registro Civil Molino				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Carlos Enrique Prado López Miro				
DOMICILIO					
CALLE	Del Mercado			NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	El Molinito			MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez
C.P.	53530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53580975		No Aplica	No Aplica	
OFICINA	Oficialía 07 Del Registro Civil Loma Linda				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Giany Ricardo Robles Juárez				
DOMICILIO					
CALLE	Av. Del Rosal			NO. INT. Y EXT.	89
COLONIA	Loma Linda			MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez

C.P.	53580	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53028532	No Aplica	No Aplica	
OFICINA	Oficialía Del Registro Civil 08 San Mateo			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Dra. Laura Xóchitl Hernández Vargas			
DOMICILIO				
CALLE	Av. San Mateo (Plaza Cívica)		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	San Mateo Nopala	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53224	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26254073	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se tienen que presentar ambos padres en caso de estar casados?			
RESPUESTA:	No, siempre y cuando se presente acta de matrimonio certificada y actualizada			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede registrar en cualquier oficialía?			
RESPUESTA:	Sí.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Sirve un documento de que es bautizado, pero no es la fe católica?			
RESPUESTA:	Sí			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
No Aplica				

ELABORÓ:  Lic. Diana Vanessa Cortés López Jefa de Departamento para la Coordinación de las Oficialías del Registro Civil AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2023-2027 AYUNTAMIENTO DEPARTAMENTO PARA LA COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL	VISTO BUENO:  Lic. Erick Alejandro Morales Velasco Secretario del Ayuntamiento AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2023-2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>18 febrero 2026.</u>
--	---	---